



Universidad de Valladolid

Cursos 2015/16 a 2020/21

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Grado en:

GRADO EN LOGOPEDIA

Centro:

FACULTAD DE MEDICINA



Índice del Autoinforme:

Autoinforme de evaluación.

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

1.2 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Anexo: Plan de Mejora

MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2015/16 a 2020/21
UNIVERSIDAD	
VALLADOLID	
TÍTULO	
GRADO EN LOGOPEDIA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE MEDICINA	
TIPO DE ENSEÑANZA (PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL, A DISTANCIA)	
PRESENCIAL	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
http://www.med.uva.es/ http://www.med.uva.es/grado-en-logopedia/ https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/Grado-en-Logopedia/	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
Comité de Título del Grado en Logopedia. Junta de Facultad de Medicina de Valladolid.
FECHA DE APROBACIÓN
Comité de Título del Grado en Logopedia: 2 de diciembre de 2021. Junta de Facultad de Medicina: 14 de diciembre de 2021.
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
Comité de Título del Grado en Logopedia. Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid.
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
Difundido por correo electrónico a los miembros del Comité de Título del Grado en Logopedia, Junta de Facultad. Página web del Centro.

La **extensión máxima recomendada del Autoinforme son 20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este autoinforme se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

El autoinforme de Renovación de la Acreditación 2015/16-2020/21, ha sido elaborado por miembros del Comité de Título del Grado en Logopedia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid (UVA) y aprobado por dicho Comité, con fecha 02/12/2021. Todas las evidencias e información relacionada con el funcionamiento del título se encuentran disponibles entre la documentación adjuntada en el gestor documental de la *Plataforma Alfresco*.

El desarrollo del Título de Grado en Logopedia durante los cursos académicos 2015/16 al 2020/21, ha sido el adecuado y se ha cumplido satisfactoriamente según la Memoria de Verificación y sus posteriores Modificaciones aprobadas, con un plan de estudios y organización coherentes con el perfil de objetivos y competencias del Título recogidos en la Memoria de Verificación y conforme a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se han cumplido, en general, las expectativas y sin dificultades importantes.

Durante el periodo evaluado, a pesar de la dificultad añadida por la pandemia COVID -19, la **docencia se ha resuelto satisfactoriamente** por la buena disposición académica de los profesores y estudiantes. La docencia se ha mantenido presencial a partir del curso 2020/2021, aunque en algunas asignaturas del Grado, por el cumplimiento de la distancia y medidas de seguridad, determinadas prácticas de aula no se han podido llevar a cabo como previamente se venían realizando debido a la COVID – 19. Aun así, la adaptación a la situación vivida ha sido satisfactoria, se han cumplido los objetivos de todas las asignaturas y los cursos han finalizado con éxito.

En relación a los **Trabajos de Fin de Grado**, como se ha expresado en los Autoinformes de Seguimiento de estos últimos cursos académicos, ha habido dificultad en conseguir suficientes profesores para la tutorización de alumnos, pero podemos decir que la evolución de esta debilidad, ha **progresado favorablemente** a lo largo de los últimos cursos. Tras la primera fase del POD, la coordinadora del Grado envía a cada director de departamento el número de TFG que ese departamento deberá asumir para el siguiente curso, con un nuevo recordatorio al finalizar el curso académico. Cada departamento informa a la coordinadora sobre quiénes serán los profesores tutores y cómo se distribuirán los TFG entre dichos profesores. Con un sistema de elección de tutor del TFG según el expediente académico de los estudiantes, estos pueden acordar con sus tutores la elección del tema de su Trabajo Fin de Grado. Los alumnos deben presentar una memoria escrita de su trabajo y defender oralmente su TFG ante un tribunal de tres profesores, durante un máximo de 15 minutos. Posteriormente, deberán responder a las preguntas que el tribunal quiera formularles. Generalmente, todos los TFG que llegan a defenderse obtienen excelentes resultados.

Los problemas o dificultades que han ido surgiendo durante el periodo evaluado 2015/16 a 2020/21 se han ido resolviendo, mediante las siguientes comisiones:

1. **Comisión del Comité de Título:** formada por: la coordinadora del Grado, la tutora de la Titulación del Grado, los coordinadores de cada curso, un representante de profesionales de centros externos, un representante de departamentos, secretaria y dos estudiantes (de 3º y 4º curso). (> *Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGIC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Comité Título Logopedia 2015-2016 hasta Comité Título Logopedia 2020-2021*).
2. **Comisión del Comité de curso;** formada por la coordinadora del Grado, los coordinadores de cada curso, el coordinador de cada asignatura y los alumnos delegados. Se implantaron en el curso académico 2018/19. Su finalidad fundamentalmente es fijar fechas de exámenes y horarios y recoger aquellas ideas, dudas o sugerencias que los profesores y/o alumnos de ese curso quieran hacer llegar al Comité de Título. (> *Grado en*



Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Comité de curso Logopedia).

3. **Comisión de Reconocimiento de créditos del Grado en Logopedia:** formada por: la coordinadora del Grado, la tutora de la Titulación del Grado, los coordinadores de cada curso, un representante de profesionales de centros externos, un representante de departamentos, secretaria y dos estudiantes (de 3º y 4º curso). (*> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Reconocimiento de créditos en Grado Logopedia).*
4. **Comité de Practicum:** Formado por la coordinadora del Grado, la coordinadora de Practicum, los representantes de los departamentos y un representante de alumnos. Cuando se solicitó el Modifica del Practicum en el curso 2018/2019, se realizó un excelente e intenso trabajo en equipo por parte de todos los miembros del Comité de Practicum. Desde entonces, podemos afirmar que el Practicum se desarrolla con un enfoque más sanitario, muy bien aceptado por parte del alumnado y profesorado, y con excelentes resultados. Incluso en época de pandemia, teniendo en cuenta lo que la situación sanitaria permitía, la adaptación del Practicum ha sido muy bien valorada por parte de los estudiantes. (*> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Comité Practicum Logopedia)*
5. **Comisiones de Centro – Comisión de Departamentos:** formada por los directores de departamento, los coordinadores de los Grados que se estudian en la Facultad de Medicina y presidida por el Decano. (*> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Centro Comisión de Departamentos)*
6. **Comisiones de Centro - Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina,** presidida por el Decano y formada por 8 profesores, (3 de ellos, los coordinadores de los títulos de Medicina, Logopedia y Nutrición Humana y Dietética), tres estudiantes (uno por cada titulación), un representante del PAS, así como los directores de departamentos, vicedecanos y Secretaria Académica. (*> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Centro Comisión Garantía de Calidad)*
7. **Comisiones de Centro - Comisiones de Reconocimiento de créditos** (*> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Reconocimiento de créditos Facultad de Medicina)*

En estas comisiones de centro se trataron fundamentalmente los aspectos consultivos y de control de los Títulos de la Facultad de Medicina y su contenido está recogido en actas depositadas también en el gestor documental.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Como se ha indicado en los Autoinformes de Seguimiento, en el Grado en Logopedia hay **poca estabilidad del profesorado** debido a que muchos de los profesores que imparten docencia en el Grado son profesores asociados. Y es habitual comenzar un nuevo curso académico sin estar completa su plantilla de profesorado o, en ocasiones, que el contrato del profesor asociado finalice antes de terminar el curso académico si su docencia se imparte en el primer cuatrimestre (lo que le excluye de la posible tutorización de TFG). La oferta de plazas para cubrir la docencia no depende del Grado sino de los departamentos.

Igualmente se ha indicado en los sucesivos Autoinformes de Seguimiento la **dificultad para la realización del Practicum III**, que se realiza en centros externos. Siempre ha sido una tarea difícil, pero desde la pandemia COVID-19 la dificultad es aún mayor. No es fácil encontrar centros externos que quieran colaborar con la Universidad de Valladolid en la formación de los estudiantes del Grado en Logopedia de forma altruista. Además, teniendo en cuenta que tras la última Modificación del Practicum y siguiendo las indicaciones del propio ACSUCYL en su "Informe final de la comisión de evaluación de titulaciones" de la primera Reacreditación (2016), si hay número suficiente de centros externos, se seleccionan exclusivamente aquellos que dispongan de logopeda entre su personal de plantilla. Los profesionales de centros externos que colaboran en la formación práctica de los estudiantes del Grado en Logopedia son nombrados Colaboradores Honoríficos por la Universidad de Valladolid, de forma que en los últimos cursos académicos se vienen nombrando una media de 35 Colaboradores Honoríficos en el Grado en Logopedia por curso.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	X		

JUSTIFICACIÓN

La Logopedia como titulación oficial de carácter universitario, comienza en 1992 con la publicación del Real Decreto 1419/1991 de 30 de agosto (BOE de 10 de octubre de 1991) en el que se recogen las directrices generales de los planes de estudio conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Logopedia. La Diplomatura de Logopedia de la Universidad de Valladolid, adscrita a su Facultad de Medicina, fue pionera en España junto con la Universidad Complutense de Madrid, e implantó sus estudios en el curso 1992/93 por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 16 de diciembre de 1992 estableciéndose definitivamente en la Resolución (Rectoral) de 28 de junio de 1993 (BOE de 15 de julio).

En el año 2003, el perfil profesional del logopeda, quedó oficialmente incorporado a la profesión sanitaria con la promulgación de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre denominada Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) en la que la Logopedia queda equiparada sanitariamente a Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, y Óptica y Optometría. Esta ley, por tanto, establece definitivamente el perfil profesional del logopeda y abre amplias posibilidades laborales al poder trabajar en la red sanitaria nacional, tanto en centros de salud como en hospitales.

Ya en el Libro Blanco de Logopedia se hacía referencia a la **creciente demanda de los estudios de Logopedia** en la Universidad de Valladolid a lo largo de sucesivos cursos académicos. Esta demanda sigue siendo muy elevada a día de hoy (datos obtenidos del Portal de transparencia de la UVa).

CURSO	1ª OPCIÓN de 1er curso	2ª OPCIÓN de 1er curso
2005/06	70 alumnos	64 alumnos
2006/07	60 alumnos	63 alumnos
2007/08	80 alumnos	68 alumnos
2015/16	95 alumnos	69 alumnos
2016/17	102 alumnos	76 alumnos
2017/18	69 alumnos	55 alumnos
2018/19	108 alumnos	65 alumnos
2019/20	75 alumnos	47 alumnos
2020/21	73 alumnos	66 alumnos

	Plazas ofertadas	Plazas solicitadas
2020/21	40	467
2019/20	40	441
2018/19	40	588



INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS						
Oferta de plazas de nuevo ingreso	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0	40,0
Matrícula de nuevo ingreso	40,0	40,0	42,0	41,0	42,0	40,0
Matrícula de nuevo ingreso en primera opción	22,0	18,0	25,0	17,0	24,0	19,0
	Solicitudes matriculadas en primer orden de preferencia					
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total)	40,0	38,0	40,0	41,0	42,0	40,0

En los últimos cursos académicos, **la evolución de la Titulación hacia un perfil cada vez más sanitario** es más que evidente. Se aprobó por parte de ACSUCYL **la modificación del Practicum I, II y III** (>Grado en Logopedia > Modificaciones> 2020 Informe sobre la propuesta de modificación de título oficial febrero 2020). Lo más novedoso y necesario de esta modificación es la realización de un **rotatorio clínico** de 125 horas en los hospitales universitarios de Valladolid (Hospital Clínico Universitario y Hospital Universitario Río Hortega) en el Servicio de Neurología de ambos hospitales, en el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Río Hortega (en la Unidad de voz y deglución) y rotación con logopedas de ambos hospitales. Y, todo ello, conllevó a crear la figura de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (PRAS CSAL) Logopeda. Esta figura de PRAS CSAL existía en otras titulaciones sanitarias como Medicina o Enfermería, pero no en Logopedia. Para poder llevar a cabo esta modificación, muchos profesionales trabajaron de forma conjunta: la coordinadora del Grado en Logopedia, el Equipo Decanal de la Facultad de Medicina, el Rectorado, los directores de los departamentos implicados, los jefes de los servicios clínicos de Neurología y Otorrinolaringología y los profesores asociados de Ciencias de la Salud implicados directamente en estas prácticas clínicas.

Otro avance conseguido que fomenta el perfil sanitario de la formación de los estudiantes es, que desde el curso 2019/20, los alumnos del Grado en Logopedia forman parte de la **Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina** y para ello, aquellos alumnos interesados deberán superar un examen oral y escrito ante un Tribunal formado por profesores del Grado en Logopedia. (>Grado en Logopedia >SGIC>7.Otras actividades). El pertenecer a la Academia de Alumnos Internos permite a los estudiantes de Logopedia acudir regularmente a la Unidad de Ictus del Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario, bajo la tutela y supervisión del logopeda hospitalario.

Igualmente, en el Practicum III, realizado en centros externos, se seleccionan (si es posible y si hay número suficiente para que todos los alumnos puedan realizar las prácticas), solo centros con logopeda incorporado a su personal de plantilla.

Todo esto contribuye a que el **perfil de egreso** mantenga su **relevancia** y esté **actualizado** según los requisitos de su disciplina, además de ser un perfil **adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional**.

Por último, como evidencias y tasas, destacan los **altos porcentajes** de los valores de las **tasas de eficiencia y éxito** (en torno al 95% a lo largo del Grado), y los buenos resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas de los distintos cursos, (datos incorporados en el repositorio documental de la plataforma Alfresco). Todos estos datos reflejan que **los egresados han adquirido las competencias previstas en la Memoria Verificada**, y que **se adecúan a las exigencias requeridas para el ejercicio de su profesión**. Además, también, en el anexo publicado por el Gabinete de estudios de la UVA, *Indicadores clave de Título*, puede verse la evolución del número total de estudiantes matriculados y el alto porcentaje mujeres matriculadas.

INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS						
Total matriculados	166,0	169,0	173,0	174,0	168,0	165,0
Porcentaje de mujeres sobre el total de matriculados (%)	88,6	91,1	91,9	91,4	89,3	90,3

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Altos porcentajes de los valores de las tasas de eficiencia y éxito.
- Buenos resultados académicos en las asignaturas de cada curso.
- El perfil del egresado viene avalado por la mayor demanda de logopedas a nivel profesional y la mayor incorporación de logopedas en los hospitales.
- Incorporación de los estudiantes a prácticas clínicas hospitalarias.
- Incorporación de los estudiantes a la Academia de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina.
- Selección de centros externos con logopeda, para realización del Practicum III.



PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Dificultad para encontrar número suficiente de centros externos con logopeda para la realización del Prácticum III

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No Procede
SI	NO					
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X			
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X			
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
X		La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X			

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del periodo 2015/16 - 2020/21 se ha **cumplido la normativa** y los **requisitos de acceso y admisión** establecidos por la Universidad de Valladolid y del centro, siendo [criterios públicos](#) a través de la página web de la UVA, lo que permite que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado al inicio de los estudios. Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso necesario para iniciar estos estudios. Aunque sí que es cierto que la diferente procedencia de los alumnos, quizá, en algunos casos hace más difícil el seguimiento de algunas asignaturas del primer cuatrimestre, como Biología, pero con posterioridad el nivel académico de los alumnos se iguala.

La oferta del **número de plazas de nuevo ingreso sigue siendo 40** como consta en la Memoria Verificada. Esta oferta de plazas se cubre todos los años (datos recogidos del "[Portal de transparencia de la Uva](#)"). Las matrículas de nuevo ingreso han sido:



40	2015/16
40	2016/17
42	2017/18
41	2018/19
42	2019/20
40	2020/21

Como se ha comentado en el apartado anterior, el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen como primera opción el Grado en Logopedia, se mantiene en valores elevados. La nota de corte se ha ido incrementando con el paso de los cursos, llegando a 8,2 en el curso 2020/21. También ha aumentado la nota media de admisión.

INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS						
Nota de corte	6,9	7,2	5,0	7,8	7,5	8,2
Nota media de admisión	6,3	6,5	6,6	6,8	7,1	7,6

Durante el periodo revisado, la normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad de Valladolid se ha aplicado correctamente al Título.

La normativa de transferencia y **reconocimiento de créditos** se ha aplicado de forma adecuada, [de acuerdo a la normativa](#) de la UVa, y teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes. Son muy pocas las solicitudes de reconocimiento de créditos en el Grado en Logopedia. Aun así, cada solicitud de reconocimiento es minuciosamente estudiada y valorada por el coordinador responsable de la asignatura solicitada y, posteriormente, la Comisión de Reconocimiento de créditos basándose en la justificación del coordinador de la asignatura emite un acta. Finalmente, el acta es analizada y estudiada para su aprobación en el Comité de Título y en la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Medicina (>Grado en Logopedia>SGIC>1. Responsables del SGC del título> 1.1 Actas de reuniones y comisiones del Grado en Logopedia> Reconocimiento de créditos en Grado Logopedia) (>Grado en Logopedia>SGIC>1. Responsables del SGC del título> 1.1 Actas de reuniones y comisiones del Grado en Logopedia> Reconocimiento de créditos Facultad de Medicina). Para el Grado en Logopedia no se han solicitado reconocimiento de créditos por traslado de expediente de otras Universidades.

El plan de estudios y la organización del programa se han desarrollado a través de una **planificación docente** conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la Memoria Verificada. En el curso 20/21 se aprobó, en la primera fase del POD, incluir nuevamente en el Plan de Estudios de Logopedia la asignatura optativa “Inglés para Logopedia” y dar de baja la asignatura “Sociolingüística,” ya que en los últimos cursos académicos no ha contado con ningún alumno matriculado. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica denegaron la propuesta por excedernos en el número de créditos que se ofertaban para asignaturas optativas; así pues, dieron de baja la asignatura Sociolingüística y no aceptaron “inglés para Logopedia”. (>Grado en Logopedia>Modificaciones>2021 Alegaciones a acuerdo COAP denegación inglés 20-21). Uno de los objetivos a corto plazo del Grado en Logopedia es volver a incluir esta asignatura, dada su importancia en la vida profesional/académica y/o investigadora de los egresados logopedas.

La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. En el Grado en Logopedia de la UVa, bajo la coordinación y supervisión de la coordinadora del Grado, del Comité de Título y el apoyo del Equipo Decanal, se ha tratado de garantizar una coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico, desarrollándose conforme a lo previsto en la Memoria Verificada. Siempre la disposición de los profesores con los alumnos del Grado ha sido ejemplar. Cualquier dificultad se ha resuelto de forma eficaz por los coordinadores de curso y el Comité de Título. Además, para facilitar el trabajo del estudiante, estos tienen a su disposición el acceso a las guías docentes en la web de la UVa y en la web de la Facultad de Medicina – Grado en Logopedia. No obstante, cada coordinador de asignatura, a través del campus virtual, al inicio del curso y durante el desarrollo del mismo, sube a dicho campus virtual todo el material necesario para facilitar el desarrollo del curso por parte de los alumnos. Los alumnos califican con notas altas la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas (7,6), la buena coordinación entre la teoría y la práctica de las asignaturas (7,1), y la distribución de los horarios de clase, exámenes y tutorías para facilitar su planificación (7,6).



En relación al **curso de adaptación**, cuando ha habido estudiantes matriculados, este se ha desarrollado conforme a la Memoria Verificada.

Siempre **se han garantizado los derechos de los estudiantes** afectados, en su caso, por la **extinción del título anterior** (Diplomatura en Logopedia) que ha dado origen al actual. No ha habido ninguna reclamación ni ningún problema al respecto. Siempre se ha procurado, cuando ha habido alumnos matriculados, proporcionarles la información necesaria para su desarrollo. En la actualidad y desde hace varios cursos, ya no tenemos estudiantes matriculados en ninguna de las asignaturas del antiguo plan de estudios y por tanto daremos por extinguido el título de Diplomado en Logopedia (para el curso 2021/22, no se ofertarán plazas para el curso de adaptación).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Información pública de los criterios establecidos y normativas de la Universidad de Valladolid.
- Planificación y coordinación adecuada entre todas las actividades formativas de carácter teórico-práctico del Grado.
- Buena coordinación para facilitar el trabajo del estudiante.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Procedimiento de admisión de primer curso: incorporación tardía de algunos estudiantes en el primer cuatrimestre del curso durante los meses de septiembre a noviembre. Dificulta el seguimiento al inicio de curso de algunas asignaturas (como Biología).

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

1. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los responsables de las instituciones de la Universidad de Valladolid y de la Facultad de Medicina hacen pública la información del Grado en Logopedia de nuestra Universidad.</p> <p>La Universidad de Valladolid publica en su página web (www.uva.es; Grado en Logopedia) información relevante y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados, junto con los contenidos de los proyectos docentes de las asignaturas. Toda esta información es accesible, abierta y se difunde su existencia de forma adecuada a todos los colectivos y grupos de interés (profesorado, estudiantes, familias, etc.), junto con la información que se aporta directamente desde los servicios administrativos centrales de la UVa. También, en el Portal de transparencia de la Universidad de Valladolid se puede acceder fácilmente a información muy completa y de interés tanto para la comunidad universitaria como para el público en general en la dirección (http://portaldetransparencia.uva.es/). Además, se ha creado en la página web de la Uva, la pestaña Informes de Evaluación y Calidad en la que se ha subido la siguiente información: Memoria Verificada, Informe de Verificación, Informe o Informes de Modificaciones, Documento Covid19 y Tabla de indicadores con los resultados de la titulación.</p> <p>Las actividades e iniciativas que fomentan la información pública del Título son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las Jornadas informativas sobre los Grados de la Universidad de Valladolid, que cada año organiza la Facultad de Medicina, con gran aceptación por parte del público asistente. Se dirige fundamentalmente a estudiantes de 					



- Bachillerato, familias o cualquier persona que esté interesada. Es la Coordinadora del Grado quien informa sobre la Titulación y normalmente le acompañan otros profesores y alumnos de cursos superiores o egresados.
- Participación en las **Jornadas de Puertas abiertas** para estudiantes, familiares... de colegios e institutos. Todos los años se realiza en la Facultad de Medicina, junto con los Grados en Medicina, Nutrición Humana y Dietética e Ingeniería Biomédica. Cada Coordinador del Grado es el encargado de representar a la titulación específica. Estos dos últimos cursos académicos se han realizado en la modalidad online por la situación de la pandemia.
 - El primer día de curso, con los estudiantes de nuevo ingreso, se desarrolla una **Jornada de bienvenida y acogida**, donde se presentan los servicios generales ofertados por el centro y la UVa, el cronograma de los estudios del Grado en Logopedia, se explican las características de la Titulación y su programa, las instalaciones y funcionamiento del Centro. Los estudiantes de cursos superiores también acogen a los alumnos de nuevo ingreso y les muestran la Facultad (aulas, instalaciones...)
 - Participación en el **Día Europeo de la Logopedia (6 de marzo)**: con actividades organizadas por los propios estudiantes.
 - **Semana de la Salud**: con participación en actividades junto a los Grados de Medicina y Nutrición humana y Dietética.
 - Difusión de **los Talleres de Lenguaje y Comunicación** organizados por el Grado en Logopedia y gestionados a través del Centro Buendía.
 - **Página Web de la Facultad de Medicina** donde se incluye de forma específica toda la información académica referente al Grado en Logopedia (horarios, fechas de exámenes, guías docentes, departamentos que participan en la docencia, personal académico implicado en el Título, horario de tutorías, información del Trabajo de Fin de Grado, noticias, ofertas de trabajo actualizadas...). Desde el Decanato de la Facultad de Medicina se cuenta con todo el apoyo necesario para la actualización de la información de la web en tiempo y forma. Todos los años se elaboran los documentos [Guías Docentes](#) para su publicación. Se ha elaborado un documento con "Información General del Grado en Logopedia" en donde se detalla, primero, una información general y común a todos los cursos sobre la distribución de espacios, las comisiones existentes y su composición, los departamentos, las asociaciones estudiantiles, los programas de intercambio, las tutorías de asignaturas, los hospitales universitarios y centros sanitarios concertados donde se realizan las prácticas. Además, también se especifica la información global de todos los Módulos del Plan de Estudios de Logopedia con sus correspondientes materias, la organización temporal de las asignaturas; y, por último, lo relativo y específico de cada curso, como es el horario de actividades teórico-prácticas y de calendarios de evaluación de todas las asignaturas y los enlaces que llevan a las guías completas de todas las asignaturas del grado, con las competencias a desarrollar, el programa detallado de las actividades teóricas-prácticas, la distribución horaria por asignatura de sus créditos, los profesores implicados, su localización y el horario de tutorías, la bibliografía o las plataformas informáticas a emplear y los métodos de evaluación. Toda esta información está detallada, actualizada y disponible en la web de la Facultad de Medicina. (<http://www.med.uva.es/grado-en-logopedia/>)
 - **Página web de la UVa**: ofrece información administrativa sobre la Universidad, incluido el Grado en Logopedia (acceso y admisión de alumnos, programas de movilidad, programa Verifica, normativa universitaria, tablón de anuncios...). (<https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/Grado-en-Logopedia/>)
 - **Utilización del campus virtual**: herramienta muy útil y bien valorada por docentes y estudiantes. Se ha convertido en una herramienta imprescindible para la docencia, especialmente desde la pandemia.
 - **Tablones de anuncios** para Logopedia ubicados al lado de las aulas donde se imparte la docencia, en la Facultad de Medicina.
 - **Estrecha colaboración con el Colegio Profesional de Logopedas de Castilla y León**: ofrece cursos y charlas de interés a estudiantes y egresados. El Colegio colabora dando charlas informativas sobre el Colegio Profesional de Logopedia a nuestros estudiantes. Desde el Grado en Logopedia se ofrece la oportunidad a los colegiados de asistir a los Talleres de Lenguaje y Comunicación organizados por el Grado con una matrícula reducida.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Información pública y relevante del Título en la web de la Universidad de Valladolid.
- Información detallada y actualizada en la web de la Facultad de Medicina.
- Publicación actualizada de los proyectos docentes de las asignaturas y de las guías docentes completas de cada curso.
- Programa de acogida y orientación del estudiante de nuevo ingreso, con la participación de profesores y estudiantes del Grado en Logopedia.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La dificultad de obtener la información actualizada de las guías docentes de las asignaturas, debido al continuo cambio de profesores asociados en ciertos departamentos.

Extensión máxima recomendada 1 página.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO							
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad							
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:							
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales		
SI	NO						
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X				
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X				
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X				
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X				
JUSTIFICACIÓN							
<p>De acuerdo a la Memoria Verificada y la normativa de la UVA y según el Reglamento sobre los Órganos Internos del Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Valladolid, publicado BOCyL nº 151, de 7 de agosto, disponemos de una Comisión para el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro donde se encuentran representados todos los grupos de interés implicados (estudiantes, miembros del PAS y profesores) y su funcionamiento es crucial para el normal desarrollo del Título, en cuanto a recogida de información y toma de decisiones, siempre coordinado con el Comité del Título de Grado en Logopedia, además, de las comisiones de curso, ya mencionadas en apartados anteriores. Los temas tratados en las reuniones de la Comisión para el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro se encuentran recogidos en las Actas incluidas en el gestor documental. (> Grado en Logopedia > SGIC > 1- Responsables del SGC del título > 1.1. Actas de reuniones y Comisiones del Grado en Logopedia > Centro Comisión Garantía de Calidad).</p> <p>Dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, la comisión recoge información diversa de los grados y másteres, adscritos a la Facultad de Medicina de Valladolid, sobre su actividad docente, resultados y otros temas para toma de decisiones y gestión eficaz de los títulos. Los datos e indicadores principalmente analizados del Grado en Logopedia son los aportados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA, en relación con el rendimiento académico y de satisfacción con el programa formativo, que se resumen en la tabla siguiente:</p>							
		CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
INDICADOR		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de evaluación (%)	Relación porcentual entre el número de créditos presentados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.	96,0	96,5	96,0	96,4	96,9	98,0
Tasa de rendimiento (%)	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.	90,4	91,0	91,7	92,4	93,5	93,9
Tasa de éxito (%)	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico.	94,2	94,3	95,5	95,9	96,5	95,8
Total graduados		37,0	32,0	37,0	39,0	39,0	42,0



INDICADOR		CURSO ACADÉMICO (cohortes o promoción)					
		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de eficiencia (%)	Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	93,6	95,9	87,3		100,0	97,6
Tasa de abandono INICIAL (%) por cohorte de entrada	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso	2,5	2,5	4,8	17,1		
Satisfacción general de los estudiantes	Grado de satisfacción medio con el grado en su conjunto (escala 1 a 10)	7,3	8,0	7,6	7,5	7,6	8,2
Satisfacción general de los egresados	Valoración media de la formación recibida en el Título (escala 1 a 10)	6,5	6,8	6,4			
Satisfacción general del profesorado	Satisfacción general con el Plan de Formación del Título en el que usted participa como docente (escala 1 a 10)	8,0	7,3		7,8		7,9

Además de estos **excelentes resultados en los porcentajes de las tasas**, destacar también los buenos resultados en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del Título del Grado en Logopedia (alta puntuación sobre la satisfacción general de los estudiantes y del profesorado). A lo que hay que añadir los **buenos resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios**. Esta información se puede consultar en *plataforma de Alfresco*, en los apartados (> *Grado en Logopedia* > *SGIC* > *4. Resultados de encuestas realizadas*) (>*Grado en Logopedia* >*SGIC* > *5. Indicadores y tasas*).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenos resultados académicos de los estudiantes del Grado en Logopedia.
- Altas calificaciones en la satisfacción general de los estudiantes, egresados y del profesorado.
- Altos porcentajes en las tasas de evaluación, rendimiento, éxito y eficiencia.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Insistir en la difusión del funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro: falta de información suficiente, sobre todo por parte de los estudiantes, para vehicular sus sugerencias, quejas y/o reclamaciones.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

1. GESTIÓN DEL TÍTULO						
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad						
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Autoinformes de evaluación y planes de mejora Informes de evaluación externa 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN						
Desde la emisión del Informe final sobre la primera renovación de la Acreditación del Grado en Logopedia (de fecha 29 de abril de 2016), se han analizado y seguido las recomendaciones de la ACSUCYL para mejorar nuestro Grado y se han solicitado nuevas modificaciones (con resultado favorable) para mejorar algunos aspectos y/o asignaturas del Grado en Logopedia:						



Expediente 3006/2009, con fecha 19/05/2017:

- a) Incrementar 3 créditos la carga de la asignatura Trabajo Fin de Grado.
- b) Cambios en la optatividad:
 - Reducir la optatividad 3 créditos: de 15 a 12 ECTS.
 - Distribuirlos entre los cursos 3º (6 créditos) y 4º (6 créditos).
 - Pasar la asignatura optativa “Intervención logopédica en Tercera Edad” a obligatoria.
 - Crear una optativa nueva sobre “Terapia Orofacial y Miofuncional”.
- c) Restar 1,5 créditos a cada una de las asignaturas de 2º curso: “Sistemas comunicativos con ayuda” y “Sistemas comunicativos sin ayuda”. Reajuste del número de créditos del plan de estudios.
- d) Intercambiar algunas asignaturas de curso o cuatrimestre:
 - “Habilidades lingüísticas: lengua oral y lengua escrita” se traslada de 3º curso (2º cuatrimestre) a 2º curso (1º cuatrimestre).
 - “Aspectos evolutivos de la deficiencia auditiva” de 4º curso (1º cuatrimestre) pasa a 3º curso (2º cuatrimestre).
 - “Intervención Logopédica en fluencia” se traslada de 3º (2º cuatrimestre) a 4º curso (segundo cuatrimestre).
 - “Trastornos logopédicos en el contexto educativo” se desplaza de 3º curso (2º cuatrimestre) a 4º curso (1º cuatrimestre).
 - “Psicología social de la familia” se mueve del 1º al 2º cuatrimestre, de 3º curso. Mejorar la secuencia de los aprendizajes de los alumnos de Logopedia.
- e) Añadir prácticas en las actividades presenciales del módulo V y ajuste de ECTS/horas. Este apartado no fue aceptado por falta de claridad al especificar cómo se iban a realizar las prácticas y dónde, pues en el Practicum que se hacía ya se contemplaba la realización de prácticas en centros externos de atención sanitaria.

Expediente 3006/2009 con fecha 27/02/20

Modificación del Practicum I, II y III, que incluyera en el Practicum II realización de un rotatorio clínico y prácticas hospitalarias con médicos especialistas relacionados con la Logopedia y con Logopedas hospitalarios. Y que se incluyera en el Practicum III poder seleccionar centros externos con logopeda entre su personal de plantilla (siempre que se dispusiera de número suficiente de centros).

Propuesta de modificación de contenidos de la asignatura Patología General y Específica en Logopedia aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, adaptando su contenido a la necesidad real de los profesionales sanitarios, para que los logopedas, tengan los conocimientos básicos sanitarios para poder desarrollar su labor clínica y asistencial.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Sin duda se ha mejorado nuestra Titulación en relación al informe de renovación de la acreditación de 2016. **Se han mejorado las prácticas**, incluyendo prácticas en hospitales en forma de rotatorio clínico. Los estudiantes se forman, además de con médicos especialistas relacionados con el perfil profesional del logopeda, también con logopedas hospitalarios. Hasta ahora esto era una debilidad del Grado: escasez de prácticas clínicas e inexistencia de formación con logopedas hospitalarios. Con la modificación del Practicum, los alumnos se forman en la logopedia hospitalaria con médicos especialistas (Otorrinolaringólogos y Neurólogos) y sobre todo y lo más novedoso, con logopedas hospitalarios. Además de continuar formándose en logopedia ambulatoria.

Uno de los criterios fundamentales en la selección de centros externos para la realización del Practicum III es que cuente con logopeda entre su personal de plantilla.

Se han realizado modificaciones del Plan de estudios del Grado en Logopedia buscando un perfil más sanitario del estudiante de logopedia basándonos en la Ley de Ordenación de Profesiones sanitaria de 4 de noviembre de 2003.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Dificultad para contar con centros colaboradores del Practicum III, sobre todo que cuenten con logopeda y que quieran trabajar de forma altruista con la Universidad. Como hemos comentado en apartados anteriores, siempre ha sido una labor difícil, pero especialmente en tiempos de pandemia. A los tutores de empresa de los centros colaboradores, la Universidad de Valladolid los nombra Colaborador Honorífico.

Extensión máxima recomendada 1 página.



II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En relación al personal académico:</p> <p>Las líneas de actuación en materia de profesorado aprobadas desde 2014 apuestan por una serie de acciones estratégicas tendentes a mejorar tanto la cualificación como el rejuvenecimiento de la plantilla, aún en un escenario enormemente desfavorable a nivel nacional y regional en lo que se refiere a la financiación del capítulo destinado a personal. En este sentido, se han puesto en marcha programas de dotación de Profesores Ayudantes Doctores (PAYUD), contratos PreDoctorales con fondos propios, contratos PostDoc, tanto para unidades docentes con mayor temporalidad en la plantilla como con líneas especiales a las unidades con mayor índice de envejecimiento. Asimismo, se ha apostado por la estabilización del profesorado con la creación de numerosas plazas de Profesor Contratado Doctor básico (CDOC), y con la transformación anual de plazas a Profesor Titular de Universidad (PTUN) y Catedrático de Universidad (CAUN). Por otra parte, la Universidad ha implementado un programa de captación y recuperación de talento con la creación de nuevas plazas para investigadores jóvenes (PAYUD y CDOC). En resumen, se han establecido procedimientos para garantizar que todas las unidades docentes disponen del número de profesores necesarios para afrontar las obligaciones docentes de las diferentes unidades antes del comienzo de curso, merced a un esfuerzo de mejora de la planificación de necesidades apoyado por una herramienta de gestión que implementa nuestro completo Documento de Plantilla.</p> <p>La Universidad de Valladolid, a través del Centro VirtUVa (Centro de enseñanza <i>Online</i>, formación e innovación docente de la UVa), contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado, así como fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y en la sociedad en general.</p> <p>El Centro VirtUVa, vinculado al Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, se encarga de ofrecer a la comunidad universitaria, y en concreto a su profesorado, herramientas para que la acción docente siga progresando hacia la excelencia, en el marco de un cambio profundo de modelo y de perspectiva en el aprendizaje, tradicionalmente entendido</p>					



como una acción individual, pero actualmente visto a través de una concepción más social, grupal y colaborativa. De este modo, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se define en función de la diversidad y de las circunstancias de los estudiantes, superando así la rigidez de las cuatro paredes del aula. Desde esta perspectiva, el Centro VirtUva apuesta también por los nuevos modelos formativos virtuales, en los que la flexibilidad, la interacción y el dinamismo en el aprendizaje juegan un papel fundamental. En este contexto, el Centro VirtUva participa de forma fundamental en la adaptación de las metodologías docentes a la virtualidad, proporcionando, a profesorado y estudiantes, formación y recursos para la capacitación en el uso de herramientas virtuales de apoyo a la docencia, así como coordinando y participando en procesos de gestión de la infraestructura virtual universitaria.

La renovación pedagógica, el aplicación de métodos docentes activos en el aula, la integración de la acción tutorial y de la mentorización en la práctica docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en el profesorado y el alumnado, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales, el emprendimiento en la formación, la internacionalización y otros muchos retos que definen la Educación Superior del siglo XXI no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad.

En este marco de referencia, el Plan de Formación del PDI diseñado por VirtUva responde a estas necesidades y retos, y permite abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, está en clara consonancia con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), de tal forma que ambos instrumentos convergen con el objetivo de mejorar y alcanzar la excelencia docente.

En un momento en el que las competencias tecnológicas desempeñan un papel fundamental, el Centro VirtUva es también el responsable de la formación en competencias digitales del Personal de Administración y Servicios de la Universidad y de los estudiantes, con el objetivo de dotar a toda la comunidad universitaria de las herramientas necesarias para avanzar en un modelo de universidad moderna y adaptada a las exigencias de la sociedad actual.

El nuevo contexto educativo pretende que la universidad, nuestras aulas presenciales, virtuales e híbridas, se conviertan en un enorme espejo en el que los estudiantes puedan ver reflejado su propio potencial como profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya solo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la “cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir”.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, el campo de la innovación docente debe abordarse desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no solo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquellos que se limitan a renovaciones metodológicas. La innovación ha de ser entendida no solo como motor del crecimiento personal, sino también como pilar del crecimiento institucional. Por este motivo, la universidad ha apostado por la creación de Grupos de Innovación Docente, que persiguen la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales. Esta nueva estrategia en el marco de la innovación docente llevará aparejada una mejora de la propia institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve, y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

La Facultad de Medicina de Valladolid dispone de **personal académico** altamente cualificado y con amplia experiencia docente, investigadora y práctica profesional, en los distintos departamentos y unidades docentes para el Grado en Logopedia. En los últimos años está aumentando el interés por los egresados en la participación de actividades docentes e investigadoras, paralelamente que se está incrementando la actividad investigadora de los profesores del Grado en Logopedia.

Analizando estos datos, junto con los del archivo correspondiente a *Indicadores Clave del Título*, observamos la plantilla de profesorado:

	2015/16	16/17	17/18	18/19	2019/20	2020/21
PDI TOTAL	38	34	33	37	36	48
PDI DOCTOR	28	24	20	27	25	28
Media de sexenios	1,6	1,6	1,8	2,3	1,9	1,8



Media de quinquenios	5,3	5,1	5,3	5,4	5,3	5,1
----------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

En este sentido, hay que destacar el aumento tan significativo en el curso 2020/21 de PDI entre los profesores del Grado en Logopedia. Con la modificación del Practicum II y la realización de prácticas hospitalarias, se ha aumentado el número de PRAS CSAL (Profesores Asociados de Ciencias de la Salud) para el Grado en Logopedia, aspecto que beneficia claramente a la Titulación y a los estudiantes, teniendo en cuenta que dos de esos profesores son logopedas hospitalarios (figura que hasta ahora no existía para la Logopedia, con lo que se ha conseguido obtener dos nuevas plazas, gracias a la incorporación del practicum hospitalario). Quizá el aumento de profesores asociados, además de la necesidad ya mencionada de aumentar los PRAS CSAL, se deba a que los profesores integrados participan en la docencia de másteres y otras actividades formativas y exceden su carga docente.

Sin embargo, son muchos los profesores asociados de la Titulación y aunque desarrollan una labor fundamental como profesores, como ya se ha reflejado en los sucesivos Autoinformes a lo largo de estos cursos académicos, dificulta la participación en las tareas de gestión del Título (que han de ser asumidas por los escasos profesores integrados que existen en la Titulación).

Datos objetivos de calidad:

En cuanto a la cualificación docente e investigadora del profesorado actual, los datos son muy similares desde el curso 2015/16 al 2020/21. Aun así, se debe seguir fomentando la labor investigadora entre los profesores del Grado en Logopedia

El **Plan de Formación del Profesorado** en la Universidad de Valladolid se ha ido ampliando en los diferentes cursos académicos atendiendo a varias demandas: las del PDI, la de los coordinadores de títulos y/o directores de los centros, y las propias de desarrollos metodológicos y tecnológicos. Es público y se puede acceder a él en la dirección (<http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.01.pdi/7.01.04.innovacioneducativa/7.01.04.03.materiales/index.html>).

En este sentido, hay que destacar que el profesorado del Grado en Logopedia, además de las labores docentes habituales, actividad investigadora y también profesional, durante el periodo evaluado, ha participado en actividades de formación docente (un total de 43 profesores) y en Proyectos de Innovación Docente (PID) convocados por la UVA (un total de 19 profesores). Además, un número elevado de profesores del Grado en Logopedia ha sido evaluado positivamente en su actividad docente con un sistema de evaluación acreditado (**Programa DOCENTIA**).

	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
% de profesores con evaluación de su actividad docente (DOCENTIA)	39,5	44,1	36,4	40,5	30,6	0,0
% de profesores de excelencia en el título / en la Universidad (DOCENTIA)	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	

Percepción de la calidad docente de los estudiantes:

Hay que destacar que el promedio de la valoración que han hecho los estudiantes del Profesorado en todas las encuestas de estudiantes del periodo evaluado, en cuanto a "Calidad docente del profesorado, en general" está en torno al 7,5.

INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Satisfacción general de los estudiantes	Grado de satisfacción medio con el grado en su conjunto (escala 1 a 10)					
	7,3	8,0	7,6	7,5	7,6	8,2
Satisfacción general del profesorado	Satisfacción general con el Plan de Formación del Título en el que usted participa como docente (escala 1 a 10)					
	8,0	7,3		7,8		7,9

Por todos estos datos, creemos que **el profesorado está ajustado a las necesidades docentes**, de acuerdo a los estándares establecidos por el Vicerrectorado competente y es suficiente para asumir la docencia. Gracias a la buena disposición y dedicación de los profesores, la atención a los estudiantes ha sido la adecuada.

Destacamos que el profesorado cuenta con la ayuda inestimable de **personal no académico** que interviene y colabora en la docencia como son los Colaboradores Honoríficos: logopedas titulados de centros externos que colaboran de forma altruista en la formación práctica del estudiante de Logopedia, en el desarrollo del Practicum III.

Por último, considerando el título en su conjunto, podemos afirmar que **el personal docente del Grado en Logopedia presenta una experiencia docente e investigadora** adecuada para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la capacitación profesional de los estudiantes, así como una cualificación suficiente para la impartición de docencia y la formación de estudiantes en el Grado en Logopedia.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Plantilla de profesorado con gran experiencia docente y profesional.
- Alta valoración de la calidad docente del profesorado, por parte de los estudiantes.
- Alta valoración en el grado de satisfacción del profesorado con relación al Título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Elevado número de profesores asociados en el Grado en Logopedia, con plazas poco estables, con consecuencias en la formación de los estudiantes y en las actividades de gestión del Título.
- Fomentar la labor investigadora entre los profesores del Grado en Logopedia.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS

3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

Tanto el personal de apoyo como las infraestructuras y la mayoría de los medios disponibles son comunes a las titulaciones que conviven en el mismo Edificio de Ciencias de la Salud (Medicina, Logopedia, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería Biomédica y Enfermería). La Facultad de Medicina, con una larga trayectoria docente, ha ido adaptándose progresivamente a las nuevas necesidades realizando tantas mejoras de las instalaciones y dotaciones materiales como ha sido posible y de acuerdo a los recursos disponibles.



Con respecto al personal de apoyo del Grado en Logopedia, debemos comentar que el Personal de Administración y Servicios (PAS) correspondiente a la Conserjería, Administración, Biblioteca, Informática, Mantenimiento y Reprografía, es compartido por todas las titulaciones del centro. Este PAS tiene la capacitación y experiencia suficiente para facilitar los servicios correspondientes desarrollados en el Centro. En relación con la formación y actualización que proporciona la UVa al PAS, el plan de formación es público y se puede ver en la dirección:

https://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.04.gerencia/_documentos/Plan-de-Formacion-Pas-Universidad-de-Valladolid-2017-2018.pdf

Según los datos ofrecidos por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid, en la encuesta realizada al colectivo PAS, califican con un 7,9 la valoración media de la gestión académica, con un 6,4 la valoración media del plan de formación y con un 7,3 la accesibilidad al Plan de Formación de la UVa. Igualmente, las puntuaciones son altas para la valoración media del puesto de trabajo y satisfacción media global de la UVa (7,6).

En lo que se refiere a **los recursos materiales e infraestructuras**, el espacio en la Facultad de Medicina dedicado al Grado en Logopedia es cuantitativamente menor en comparación con el resto de los Grados que se estudian en la Facultad. Es cierto que Logopedia cuenta con el amplio espacio de la Unidad clínica de Logopedia, situada en la 3ª planta del ala izquierda de la Facultad de Medicina, pero ese espacio se dedica únicamente a una labor asistencial y práctica, es decir, allí, logopedas titulados valoran desde un punto de vista clínico pacientes derivados por el sistema público de salud de Castilla y León y les realizan tratamiento logopédico, si fuese necesario. Además, los alumnos de Logopedia, en dicha Unidad realizan el Prácticum I y algunos de ellos también el Prácticum III. Pero no es un espacio destinado para reunión de los Profesores del Grado o realización de tutorías. Para solventar esta debilidad, se crearon dos salas para reuniones y tutorías, situadas en la planta baja de la Facultad, que son muy utilizadas por estudiantes y profesores.

El profesorado puntúa de forma positiva los siguientes aspectos:

- Condiciones generales de las aulas en las que Ud. Imparte docencia (acústica, visibilidad, climatización, etc.): 6,3.
- Recursos tecnológicos disponibles en el aula: 7,2.
- Equipamiento e instrumentación disponible en el laboratorio, taller o centro sanitario para las prácticas del alumnado: 7,4.
- Recursos en Internet para apoyo a la enseñanza. Plataforma de tele-enseñanza (Moodle, etc.): 8,5.
- Recursos que ofrece la Biblioteca al programa formativo: 7,8.
- La información facilitada a través de la página web de la UVa: 7,9.

La calificación de los estudiantes en estos aspectos, también es alta:

- Aulas: 7,0.
- Laboratorios: 7,5.
- Aulas informáticas: 6,7.
- Servicios de Biblioteca: 8,2.
- Consultas administrativas, matriculación "on line": 8,4.
- Información facilitada a través de la web de la UVa: 7,9.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenas calificaciones por parte de los alumnos y profesores sobre las instalaciones y recursos de la Facultad.
- Personal de administración y servicios capacitado para atender las demandas de todos los estudiantes de la Facultad de Medicina.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Zonas del edificio todavía con muchas deficiencias estructurales, dada su antigüedad y el uso continuado de numerosos alumnos de las distintas Titulaciones del centro.
- Faltan despachos para profesores integrados y para tutorías de los profesores asociados.
- Necesidad de aulas con mobiliario móvil para facilitar las actividades más grupales que se requieren hacer.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo



4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
X		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			

JUSTIFICACIÓN

La **organización del proceso de enseñanza-aprendizaje**, tanto las actividades teóricas como las prácticas y los sistemas de evaluación, se han realizado de acuerdo a la planificación prevista en la Memoria Verificada, tal y como se ha ido describiendo en los Autoinformes de Seguimiento del Título y en las actas de las reuniones del Comité de Título, a lo largo del periodo 2015/16-2020/21 (los documentos se encuentran depositados en la plataforma Alfresco). Como apoyo, los estudiantes, en cada curso académico, disponen de las Guías Académicas de curso o de un archivo común para todos los estudiantes del Grado con "Información general sobre la Titulación" y desde allí, se puede acceder mediante un enlace, a la guía particular de cada asignatura. Esta información está disponible y es pública en la [web de la Facultad de Medicina, apartado Logopedia](#), y en la [web de la UVa](#). Igualmente, cada profesor, sube al campus virtual de la UVa la información relevante de su asignatura y los estudiantes matriculados pueden encontrar información y documentos relativos a la asignatura y métodos de evaluación continua. Por parte de los estudiantes son bien acogidas y en las encuestas de satisfacción en el ítem *las "Guías docentes, con la información recibida sobre objetivos, metodología y medios de evaluación"*, su valoración promedio es de 8,6 (calificación muy por encima de la media de la UVa).

Los resultados académicos de las asignaturas de cada curso, proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa también son excelentes y se encuentran en el repositorio documental (>SGIC>5. *Indicadores y tasas*). Según estos datos **el Porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula está por encima del 95%**, excepto para Anatomía y Biología. En estas dos asignaturas los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid, para el curso 20/21 son los siguientes:

	PORCENTAJE DE APROBADOS EN 1ª MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL DE MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ALUMNOS EN 1ª MATRÍCULA	PORCENTAJE DE ALUMNOS NO PRESENTADOS
ANATOMIA	75%	78,43%	9,80%
BIOLOGIA	72,5%	75,47%	7,55%

En Biología los alumnos sugieren como parte de la dificultad que la docencia está repartida entre varios profesores del departamento. Y para ambas asignaturas, Biología y Anatomía, ambas de primer curso, quizá parte de su dificultad para aprobarlas sea que aun el alumno no tiene la experiencia ni la madurez universitaria necesaria que se requiere para superar algunas asignaturas (pasan del instituto o colegio a la Universidad y este cambio se hace más notorio en algunas asignaturas).



Este dato se ha obtenido de sucesivas entrevistas de la Coordinadora del Grado a alumnos del Grado en Logopedia a lo largo de estos cursos académicos.

En términos generales considerando el global de las asignaturas, los resultados son muy satisfactorios lo que nos hace pensar que las metodologías y actividades formativas han sido las adecuadas y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Los estudiantes puntúan con un 7,4 la “distribución y secuencia de las asignaturas en el Plan de estudios”, y con un 7,7 la “coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y la carga de trabajo exigida”.

Los alumnos también valoran muy positivamente la **organización del proceso de enseñanza aprendizaje**: (calificaciones por encima del conjunto de Grados de la UVa):

- Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías: 7,6
- Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas: 7,6
- Coordinación entre la teoría y la práctica de las asignaturas: 7,1
- Las metodologías didácticas empleadas favorecen la asimilación en clase e integración de conocimientos: 7,2
- Metodología con participación activa del estudiante en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos...):7,2

Igualmente, los **resultados de la valoración del proceso de evaluación** son excelentes y superan ampliamente a los resultados del conjunto de grados de la UVa. En este sentido, están muy bien valorados “la coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar” con un 7,4, “eficacia de los medios de evaluación (exámenes, trabajos)” con un 7,5; “objetividad de las calificaciones obtenidas” con un 8,5; y la “revisión de las calificaciones de los exámenes” con un 8,7. El 95,2% de los alumnos considera que se están alcanzando los objetivos que esperaba en el Grado en Logopedia.

El **Trabajo Fin de Grado**, que constituye una asignatura obligatoria dentro de los estudios del Grado de 9 ECTS, se trata de un trabajo original que los alumnos de 4º curso, superadas todas las demás asignaturas, realizan bajo la supervisión de un tutor, como ya hemos mencionado anteriormente, con un sistema de preasignación de tutor según su expediente académico. Los estudiantes pueden acordar con sus tutores la elección del tema de su TFG, elaborando una memoria escrita y cuyo resumen presentan y defiende oralmente delante de un Tribunal (formado por 3 profesores del Grado) durante un máximo de 15 minutos. Posteriormente, los alumnos deberán contestar las preguntas que desee formularles el Tribunal. Los criterios de evaluación, la guía y el resto de documentación necesaria para la realización de los TFG se encuentra en la pestaña Grado en Logopedia - TFG de la [página web del Centro](#). En la misma web, en la pestaña Guías cursos, se puede encontrar el archivo [Información general sobre el Grado](#) y desde ahí, se puede acceder también a la guía docente del TFG. Además, la coordinadora del Grado sube al campus virtual los documentos y requisitos necesarios para su elaboración (se adjunta ejemplo de lo subido al campus virtual en el curso 20-21).

NORMATIVA

- NORMATIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA
- NORMATIVA DE LA UVa

INFORMACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DEL TFG

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TUTOR, DEL TRIBUNAL Y DOCUMENTO DE VALORACIÓN DEL TFG

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TUTOR
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL
- DOCUMENTO DE VALORACIÓN DEL TFG

OTROS DOCUMENTOS

- COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD
- CONSENTIMIENTO INFORMADO

DOCUMENTOS A REGISTRAR EN SEDE ELECTRÓNICA

-  INFOGRAFIA SOBRE CÓMO REGISTRAR DOCUMENTOS EN SEDE ELECTRÓNICA
-  DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD
-  VISTO BUENO E INFORME DEL TUTOR

RELACIÓN DE ESTUDIANTES Y TUTORES

-  RELACIÓN DE ESTUDIANTES Y TUTORES

Las calificaciones obtenidas en los TFG curso tras curso, son excelentes y el porcentaje de aprobados en primera matrícula es del 100%.

Por todos los datos comentados en este apartado pensamos que **los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes son satisfactorios**, adquiriendo las competencias de los objetivos previstos del programa formativo en la Memoria Verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la Titulación de Grado en Logopedia.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenas calificaciones en la organización del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Buenos resultados en las pruebas de evaluación de las asignaturas.
- Resultados satisfactorios en la realización y organización de los TFG.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		

JUSTIFICACIÓN

La evolución de los Indicadores del Grado en Logopedia sobre:

- **La tasa de rendimiento del Título:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. Población de referencia: población de créditos.
- **La tasa de abandono (CURSA 1º año):** porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso.
- **La tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- **La tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número de créditos presentados a examen en dicho curso académico.



- **La tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de graduación	Tasa de éxito	Tasa de eficiencia
15/16	90,4%	2,5%	85	94,2%	93,6
16/17	91 %	2,5%	90	94,3%	95,9%
17/18	91,7 %	4,8		95,5%	88,9%
18/19	92,4 %	17,1		95,9	
19/20	93,5 %			96,5	100
20/21	93,9 %			95,8	97,6

Como resumen, **los resultados de la tabla evolutiva son muy satisfactorios**. Y las tasas del título, de rendimiento, éxito y eficiencia, han ido ascendiendo manteniéndose en valores por encima del 90%. Suponemos que esto es debido en parte a que, tal y como se observa en las encuestas de satisfacción, los estudiantes indican en un porcentaje elevado *la motivación* como indicador principal para elegir este Grado y también tiene en cuenta en la elección de la Titulación que “le gustan los contenidos derivados de este Grado”.

La nota de corte de acceso al Grado cada curso académico es más alta.

INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS						
Nota de corte	6,9	7,2	5,0	7,8	7,5	8,2

Por otro lado, **la tasa de abandono**, se mantiene en torno al 3%. Con un pico en el curso 2017/18, el 66,7% no se ha planteado en ningún momento dejar el Grado, según los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Universidad de Valladolid en el curso 2020/21.

Por último, el porcentaje medio de valoraciones afirmativas a la pregunta *¿Se están alcanzando los objetivos que esperabas del grado?* es del 95,2%. El grado de satisfacción medio de los estudiantes con el título es del 8,2.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Altas tasas de rendimiento, graduación, de éxito y eficiencia.
- Alto grado de satisfacción medio de los estudiantes con el Título.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:



SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																													
SI	NO																																	
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X																															
JUSTIFICACIÓN																																		
<p>Los estudios de inserción laboral/egresados llevados a cabo desde la UVa consisten en el seguimiento de los egresados de los títulos oficiales transcurridos dos años desde su graduación. Para poder tener un mayor índice de respuesta y que los estudiantes no tengan que cumplimentar varias encuestas, aprovechamos este estudio para preguntar a los estudiantes tanto por su situación laboral (estudio de inserción laboral) como por su satisfacción con la formación recibida (estudio de egresados)</p> <p>En el Grado en Logopedia, desde el inicio de esta Titulación, se han realizado prácticas en centros externos. La gran mayoría de los estudiantes han considerado durante mucho tiempo que esa era su única salida profesional. Desde la incorporación de logopedas a los hospitales y la modificación del Practicum en el Plan de Estudios del Grado en Logopedia, en el que se incorporó un rotatorio clínico por los servicios clínicos relacionados con su salida profesional (como Neurología y Otorrinolaringología) con médicos especialistas y con logopedas hospitalarios, los estudiantes tienen más presente que nunca el carácter sanitario de su profesión y ven en la ocupación de plazas hospitalarias otra salida profesional más. La logopedia hospitalaria es cada vez más demandada. En el Hospital Universitario Río Hortega, la Unidad de voz y deglución ha incorporado 6 logopedas a su plantilla y en el Hospital Clínico Universitario hay 1 logopeda contratado.</p> <p>En el Grado en Logopedia se han realizado los cambios pertinentes para que la formación sanitaria de los estudiantes sea la que requiere su profesión y que tengan la formación necesaria para su incorporación profesional a la logopedia hospitalaria (Modifica del Prácticum: >Grado en Logopedia >Modificaciones>2020 Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial febrero 2020) (Modifica de Patología General y Específica en Logopedia: >Grado en Logopedia >Modificaciones>2021 Modifica Patología aprobado en Consejo de Gobierno 3 junio 2021) (Creación de la nueva asignatura "Terapia orofacial y miofuncional": >Grado en Logopedia>Modificaciones> UVA_Grado en Logopedia INF_MODIF_02).</p> <p>Entre los datos aportados por la Universidad de Valladolid:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INDICADOR</th> <th rowspan="2">RESULTADOS</th> <th colspan="5">CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)</th> </tr> <tr> <th>2015/16</th> <th>2016/17</th> <th>2017/18</th> <th>2018/19</th> <th>2019/20</th> <th>2020/21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)</td> <td>Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados</td> <td>92,3</td> <td>91,7</td> <td>77,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica</td> <td>Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación</td> <td>80,8</td> <td>78,3</td> <td>68,8</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Quizá el descenso en la empleabilidad sea debido por un lado a que, en los últimos años, cada vez es menor el número de egresados que se plantea abrir su propio centro privado, pues desde que nació la Titulación y a lo largo de estos años, ha aumentado considerablemente el número de centros privados de logopedia y, por otro, tampoco se convocan oposiciones de logopedia para la ocupación de plazas hospitalarias.</p> <p>Los estudiantes valoran con un 7,0 la orientación recibida sobre las posibles salidas profesionales.</p>						INDICADOR	RESULTADOS	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)					2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)	Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados	92,3	91,7	77,8				Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación	80,8	78,3	68,8			
INDICADOR	RESULTADOS	CURSO ACADÉMICO (cohorte o promoción)																																
		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21																											
Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)	Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados	92,3	91,7	77,8																														
Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación	80,8	78,3	68,8																														
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																		
Alta tasa de empleabilidad.																																		
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																		
Escasez de logopedas en plazas hospitalarias.																																		

Extensión máxima recomendada 1 página.



III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		

JUSTIFICACIÓN

Tal y como se indica en el Criterio 4.3, la UVA realiza sus estudios de inserción laboral y egresados de forma conjunta, con el fin de incrementar su participación y minimizar la cumplimentación de encuestas.

Empleadores:

El vicerrectorado de estudiantes y empleabilidad de la Universidad de Valladolid, en coherencia con sus líneas estratégicas de actuación, (*EE.8. Fomento de la inserción laboral, apoyo al emprendimiento y desarrollo del plan de empleabilidad*), desarrolla diversas actividades orientadas a facilitar la empleabilidad de los egresados de la UVA, actividades que se han intensificado en los últimos años con la creación del Área de Empleo (<http://areaempleo.uva.es/>). En concreto, en actuaciones conjuntas con el Consejo Social se han puesto en marcha diversas iniciativas alineadas con el objetivo de poner en contacto a las direcciones de los Centros universitarios con el tejido empresarial de Castilla y León para trabajar en la mejora de la calidad de las prácticas que se desarrollan en las empresas y en las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes titulaciones de la UVA.

Así, el 14 de julio de 2021 tuvo lugar una interesante jornada (SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores), organizada por ambos que, bajo el objetivo genérico de estrechar los lazos entre la Universidad de Valladolid y el tejido empresarial de Castilla y León, contó con la participación activa de los Directores y Decanos de Centros que explicaron a los empresarios las principales dificultades con las que se encuentra a veces la gestión de las prácticas (curriculares) en empresas y la necesidad de que los estudiantes las perciban como una parte muy importante de su formación y que las empresas las valoren como una oportunidad de captación de profesionales y de talento.

Por parte del sector empresarial, se contó con la participación de la Conferencia de Española de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, CEOE Valladolid, la Cámara de Comercio y la Organización Empresa Familiar. Las intervenciones giraron en torno a las complicaciones que a veces puede presentar el procedimiento administrativo que se sigue en la universidad para la gestión de estas prácticas y a la necesidad de establecer espacios de diálogo para conocer y poder así ajustar las necesidades de las empresas y los intereses de alumnos y centros, teniendo siempre en cuenta lo establecido en las Memorias Verificadas de los títulos oficiales de la universidad.

Se puede consultar el resumen ejecutivo de la reunión en: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores.

Para dar continuidad a esta jornada, el próximo 1 de diciembre de 2021, se celebrará otro encuentro, también organizado por el Consejo Social, y el Área de Empleo (esta vez semipresencial, en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez), con dos objetivos centrados en la mejora de la formación y la adecuación de ésta a la empleabilidad de los titulados universitarios:

- Conocer las necesidades de las empresas respecto a nuestro alumnado universitario para incorporarse laboralmente en ellas.
- Conocer las necesidades de los centros de la Uva respecto a la empleabilidad e inserción laboral de sus alumnos.

El programa se puede consultar en: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.4- Encuesta de empleadores

Tras esta II Jornada se promoverá la creación de grupos de trabajo entre centros y empresas, buscando la afinidad de sus cometidos con las titulaciones de los centros, para que las empresas puedan efectivamente participar en los comités de calidad de los centros y hacerles llegar sugerencias para la mejora de la formación y de la empleabilidad de nuestros egresados.



Así mismo, se hará llegar a todos los asistentes un resumen ejecutivo de los principales temas tratados y de los compromisos adquiridos.

Se han analizado los datos aportados por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid, en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados (Estudiantes y PDI) en el desarrollo del Título de Grado en Logopedia. El resumen de este estudio se muestra en las tablas adjuntas.

Satisfacción de los agentes implicados

En el año 2018 se realizó una encuesta de satisfacción a todo el PAS, obteniéndose una participación muy alta y resultados positivos, pero se puso tanto énfasis en el anonimato que no se pudo vincular las respuestas con el lugar de trabajo. En 2019, tras la experiencia anterior, se analizó y modificó el cuestionario inicial buscándose obtener resultados por Centros de la Universidad, para su posterior análisis. La participación de la UVa en el Programa ELENCHOS también favorece la obtención de evidencias por Facultades y Escuelas, la mencionada encuesta obtuvo resultados significativos de los distintos Centros de la UVa.

A partir del año 2019 la UVa ha implantado la encuesta de satisfacción del PAS con una periodicidad bienal. Ruta Alfresco: SGIC > 4- Resultados de encuestas realizadas > 4.1- Encuesta de satisfacción programa formativo > 4.1.3- Colectivo PAS

En el colectivo de estudiantes se aprecia que la media por curso en diferentes valoraciones, se ha mantenido en torno al 7,5, manteniéndose una media de participación en las encuestas del 67,9.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Valoración del Plan de Estudios y su estructura	6,4	6,9	6,9	6,8	7,2	7,5
Valoración de la Organización del Proceso de enseñanza – aprendizaje	6,7	7,5	7,3	7,1	7,1	7,5
Valoración de la evaluación	6,9	7,7	7,5	7,4	7,4	7,9
Valoración de las Tutorías	7,1	7,8	7,7	7,4	7,2	7,4
Valoración del Profesorado	7,2	7,5	7,4	7,8	7,8	7,5
Valoración de los Conocimientos y formación adquiridos	6,9	7,5	7,4	7,3	7,2	7,3
Valoración de las instalaciones y servicios para el proceso formativo	7,1	7,1	7,2	7,4	7,3	7,6
Valoración de los servicios generales, de extensión universitaria	7,3	7,4	7,7	7,7	7,5	7,3
Valoración global de la satisfacción con el grado en su conjunto	6,9	7,5	7,2	7	6,9	8,2
Satisfacción general de los estudiantes (grado de satisfacción medio con el Grado en su conjunto escala de 1 a 10)	7,3	8	7,6	7,5	7,6	7,6
Participación en las encuestas (MR/MT)	64,8	81,8	66,7	71,7	64,1	58,3

En el colectivo PDI: el ítem “Media de los apartados mencionados” * engloba: Plan de estudios del Título, gestión académica y coordinación, desarrollo de la docencia, infraestructura y recursos para la docencia, con una alta calificación. Además de una alta satisfacción del profesorado con el Título. El porcentaje de participación en las encuestas del colectivo PDI ha aumentado considerablemente a lo largo de estos cursos académicos.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Media de los apartados mencionados *	7,6	7,2		7,9		7,7
Satisfacción general del profesorado (con el Plan de Formación del Título en el que participa como docente, escala de 1 a 10)	8	7,3		7,8		7,9
Porcentaje de participación en encuestas	21,6	30,3		43,8		66,7



Con los datos anteriormente analizados pensamos que el **sistema docente del Grado en Logopedia** es percibido como satisfactorio por todos los agentes implicados en el Título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Nivel satisfactorio en la valoración media de satisfacción de los agentes implicados.
- Mejora significativa en la participación de PDI en las encuestas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RECURSOS

4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Medicina desarrolla una intensa actividad de movilidad y mantiene relaciones, a través de **convenios de intercambio** con distintas universidades nacionales e internacionales de prestigio reconocido. El Programa de movilidad de la Facultad de Medicina afecta a todos los agentes implicados en el proceso formativo, estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia. De estos programas de intercambio se informa a los estudiantes de la Titulación desde el comienzo del Grado (en la jornada de acogida y en asignaturas concretas) y toda la información se encuentra publicada en la página web de la Universidad de Valladolid ([Relaciones Internacionales](#); [SICUE](#)).

Convenios internacionales de la titulación de Logopedia de la Universidad de Valladolid:

- Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen, Aquisgrán, Alemania
- Haute Ecole Leonard de Vinci, Bruselas, Bélgica
- Katholieke Universiteit Leuven, Lovaina, Bélgica
- University of Thomas More, Amberes, Bélgica
- Universidad de Talca, Talca, Chile
- University of Oulu, Oulu, Finlandia
- Université de Strasbourg, Estrasburgo, Francia
- Technological Educational Institute of Patras, Patras, Grecia
- Università degli Studi di Padova, Padua, Italia
- Hanzehogeschool Groningen, Groningen, Países Bajos
- University of Strathclyde, Glasgow, Reino Unido
- Göteborg University, Göteborg, Suecia



Movilidad Internacional de estudiantes de la Universidad de Valladolid (programa Erasmus+):

- Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen, Aquisgrán, Alemania: 1 estudiante realizó una estancia cursando 4º de Logopedia completo. Curso 2015/16.
- University of Thomas More, Amberes, Bélgica: 3 estudiantes han realizado una estancia cursando el 1ºC de 4º de Logopedia. Curso 2016/17; Curso 2017/18; Curso 2018/19.
- Università degli Studi di Padova, Padua, Italia: 2 estudiantes han realizado una estancia cursando 4º de Logopedia completo. Curso 2016/17; 3 estudiantes han realizado una estancia cursando 2º C de 3º de Logopedia. Curso 2019/20; Curso 2020/21; 1 estudiante realizó una estancia cursando el 2ºC de 4º de Logopedia. 2019/20. Pero tuvo que renunciar por motivo de la pandemia COVID-19.
- University of Oulu, Oulu, Finlandia: 1 estudiante realizó una estancia cursando el 2ºC de 4º de Logopedia. 2019/20. Pero tuvo que renunciar por motivo de la pandemia COVID-19.

Movilidad de estudiantes Internacionales a la Universidad de Valladolid:

- Katholieke Universiteit Leuven, Lovaina, Bélgica: 1 estudiante ha cursado el 1ºC de 3º de Logopedia. Curso 2016/2017; 1 estudiante ha cursado el 1ºC de 3º de Logopedia Curso 2018/2019
- Università degli Studi di Padova, Padua, Italia: 2 estudiantes han cursado el 1ºC de Logopedia Curso 2018/2019
- Universidad de Talca, Talca, Chile: 2 estudiantes han cursado el 2ºC de 3º de Logopedia. Curso 2017/2018; 3 estudiantes han cursado el 1ºC de Logopedia Curso 2018/2019

Movilidad de estudiantes Internacionales en prácticas de Logopedia:

- Una estudiante de la Universidad de Padua, Italia del último curso de Logopedia. Ha realizado una estancia ERASMUS TRAINEESHIP. Curso 2015-16.
- Una estudiante de la Universidad Thomas More, Bélgica del último curso de Logopedia. Ha realizado una estancia ERASMUS TRAINEESHIP. Las prácticas las ha realizado en Asociación de Parkinson Valladolid APARVAL. Curso 2018-19

Movilidad de Profesores entre centros Internacionales de Logopedia:

- Una profesora Haute Ecole Leonard de Vinci, Bruselas, Bélgica realizó una estancia en la Universidad de Valladolid. Curso 2015-16.
- La profesora Alba Ayuso Lanchares de la Universidad de Valladolid realizó una estancia de una semana de formación en la Universidad de Malta donde ha disfrutado de una ayuda del programa Erasmus+. Curso 2020-21.

Speech and Language Pathology- Summer School (SLP-SS):

- SLP-SS Padua, Italia, 2017: 5 estudiantes de Logopedia de la Universidad de Valladolid han asistido al SLP-SS Padua, Italia, agosto 2017. La Universidad de Valladolid ha concedido 4 becas para asistir al curso. Han presentado un póster sobre los estudios de Logopedia en la Universidad de Valladolid. Asistió 1 profesora del grado de Logopedia de Valladolid.
- SLP-SS Groningen, Holanda, 2018: 5 estudiantes de Logopedia de la Universidad de Valladolid han asistido al SLP-SS Groningen, Holanda, agosto 2018. La Universidad de Valladolid ha concedido 5 becas para asistir al curso. Han presentado un póster sobre los estudios de Logopedia en la Universidad de Valladolid.
- SLP-SS Taipei, TAIWAN, 2019: Costes excesivos para los estudiantes de Valladolid.
- SLP-SS Turku, Finlandia 2020: se canceló debido a la pandemia COVID-19
- SLP-SS Virtual, 2021 (U. Thomas More): 4 estudiantes de Logopedia de la Universidad de Valladolid han asistido al SLP-SS Virtual, agosto 2021 y han presentado un póster sobre los estudios de Logopedia en la Universidad de Valladolid. Asistieron 3 profesoras del grado de Logopedia de Valladolid. La profesora Alba Ayuso Lanchares ha impartido una ponencia en el SLT Summer School 2021 titulada: "Parent involvement in SLP"



Red internacional de Logopedia.

La Universidad de Valladolid ha seguido participando en la red internacional de Logopedia (SLP-IN) de la que es miembro desde 1998 y donde es la única universidad española participando.

De forma general, el número de alumnos enviados a programas de movilidad es el siguiente:

INDICADOR	CURSO ACADÉMICO (cohortes o promoción)					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
RESULTADOS						
Estudiantes enviados en programas de movilidad	1,0	6,0	5,0	3,0	2,0	1,0

La información aportada por la Universidad de Valladolid en relación a la movilidad es la siguiente:

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Principal factor que motivó elegir el lugar de destino		40% factor académico 20% factor cultural 20% única oferta	60% factor académico 20% factor cultural	33,33 % factor académico 66,67 % factor cultural	50% factor académico 50% factor cultural	
Trámites administrativos		6,6	5,4	6	3,5	
Valoración media de la satisfacción global		8,6	8,20	8,67	8	

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En general alta satisfacción global con los programas de intercambio.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Facilitar los trámites administrativos.
Fomentar y apoyar la información aportada por la UVa.
Fomentar la atención y el apoyo del tutor académico en la Universidad de destino.

Extensión máxima recomendada 1 página.

ANEXO: PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Seleccionar centros externos para la realización del Practicum III, que cuenten con logopeda entre su personal de plantilla.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			



Para la realización del Practicum III se seleccionan centros externos que cuenten con logopeda entre su personal de plantilla. A veces, no se cuenta con centros suficientes para que todos los alumnos realicen sus prácticas, y solo, si es necesario, se incluyen Centros sin logopeda.

IMPACTO

Los alumnos realizarán prácticas externas de logopedia en un centro externo que cuente con logopeda. Y será tutelado por un logopeda y no por otros profesionales. De esta manera se completa su formación en el aprendizaje de la logopedia ambulatoria.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
PROPUESTA DE MEJORA DEL PRACTICUM INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL (EXPEDIENTE 3006/2009: ID TITULO 2502472; FECHA 27/02/2020)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Muy buena evolución. Los estudiantes acuden durante un rotatorio clínico por los Servicios de Neurología y Otorrinolaringología (Unidad de voz y deglución), y con logopedas hospitalarios, tanto en planta como en consultas externas. Esta modificación del Plan de estudios sin duda ha ampliado y fortalecido su formación clínica y asistencial como logopedas.			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la formación clínica-práctica del estudiante de Logopedia. • Conocer el ámbito hospitalario. • Que otros profesionales sanitarios conozcan la figura del logopeda y cuenten con él para la valoración y tratamiento de pacientes subsidiarios de tratamiento logopédico. • Crear la demanda del trabajo del logopeda por otros profesionales sanitarios. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
En el Informe de la Comisión evaluadora de la primera Reacreditación del Grado, se recomendaba “incrementar el número de profesores titulados en Logopedia, así como el número de profesionales en Logopedia con el nivel de formación adecuado, dado el bajo porcentaje de esta figura en la plantilla actual” . A día de hoy y de forma progresiva a lo largo de estos años, ha aumentado significativamente el número de profesores con la Titulación de Diplomado o Graduado en Logopedia, tanto en la formación teórica como en la práctica. En el Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia (Unidad Docente de Logopedia) las cuatro profesoras que imparten docencia son logopedas tituladas, al igual que ocurre en el Departamento de Pedagogía. También hay profesores del departamento de Psicología que son logopedas. Igualmente, los profesores del Practicum I son logopedas, los del Practicum II son médicos especialistas y logopedas y los del Practicum III son logopedas (como hemos señalado anteriormente, si hay centros suficientes para poder hacer el Practicum III en centros con logopeda).	X		



JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>Actualmente ha aumentado el número de profesores titulados en Logopedia que imparten docencia en la titulación. Las plazas que ofertan los departamentos para la docencia del Grado en Logopedia, se ajustan cada vez más, al perfil del logopeda. Además, teniendo en cuenta la evolución de la titulación hacia un perfil sanitario, las practicas clínicas y asistenciales se llevan a cabo prioritariamente con logopedas.</p>
IMPACTO
<p>Mayor ajuste de la docencia teórica y práctica al perfil profesional del logopeda.</p>

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Sigue siendo elevado el numero de alumnos que suspenden "Biología" en primera y segunda convocatoria. El Comité de Título se reunió con la Coordinadora de la asignatura para intentar solventar esta debilidad.</p>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La Biología sigue siendo una asignatura con un elevado número de suspensos. Los alumnos justifican parte de esta dificultad al excesivo número de profesores que imparten los diferentes temas de la guía docente y a la falta de madurez y experiencia del alumno de primero en la preparación de exámenes universitarios.</p>			
IMPACTO			
<p>Passar a cursos posteriores con asignaturas suspendas implica una sobrecarga para el estudiante.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se intentó volver a activar la asignatura "Inglés para Logopedia", propuesta que fue denegada desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica por excedernos en el número de créditos ofertados para asignaturas optativas.</p>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Dada la importancia del inglés para el desarrollo profesional e investigador de los egresados, se intentó volver a introducir la asignatura "Inglés para Logopedia" en el Plan de estudios, dejando la asignatura de 3 ECTS y dando de baja la asignatura "Sociolingüística". Aunque la propuesta fue aceptada por el Comité de Título y en Junta de Facultad, se nos denegó desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, al excedernos en el número de créditos que se ofertaban para asignaturas optativas.</p>			
IMPACTO			
<p>El conocimiento del inglés técnico sigue siendo uno de los objetivos del Grado a corto plazo dada la importancia de esta lengua en la vida profesional e investigadora de los egresados.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora significativa en la web de la Facultad de Medicina , tanto en su contenido como en su forma.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La web de la Facultad de Medicina ofrece información actualizada y detallada para estudiantes y profesores del Grado en Logopedia, sobre guías docentes, horarios de clase, fechas de exámenes, Trabajo de Fin de Grado, ofertas de trabajo y otros aspectos académicos importantes. Además, es una web homogénea para todos los Grados que se imparten en la Facultad de Medicina. La información se mantiene actualizada gracias al apoyo administrativo del Decanato.			
IMPACTO			
Es una web atractiva para alumnos y profesores, y mantiene actualizada la información de cada curso académico. También publica ofertas de trabajo actuales para egresados logopedas.			

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	
Ampliación de las prácticas hospitalarias en forma de rotatorio clínico que se realizan en el Practicum II (IMPLICA DOS MEJORAS: 1. Disminuir el nº de ECTS del Practicum III y 2. Aumentar el del Practicum II).	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de ECTS del Practicum II • Disminuir el número de ECTS del Practicum III • Crear plazas de PRAS CSAL para el Grado en Logopedia para cubrir este Plan de Mejora 	
DESCRIPCIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar el rotatorio hospitalario que se realiza en el Practicum II y que los alumnos roten por el Servicio de Cirugía Maxilo-Facial (en la consulta de ATM: articulación temporo-mandibular, ya que los logopedas son los profesionales encargados de rehabilitar su disfunción y en la asignatura "Terapia Orofacial y Miofuncional" se aborda la teoría de este aspecto). 2. Aumentar el rotatorio hospitalario que se realiza en el Practicum II y que los alumnos roten por el Servicio de Psiquiatría (que es una asignatura que se imparte en la titulación). 3. Estas dos acciones anteriores implicarán aumentar el número de ECTS del Practicum II (actualmente son 6 ECTS) y disminuir el número de ECTS del Practicum III (actualmente consta de 18 ECTS). La propia ACSUCYL, en el Informe sobre la propuesta de Modificación de Título Oficial (expediente nº 3006/2009, de fecha 27/02/2020) sobre la modificación solicitada sobre el Practicum aconsejaba disminuir el nº de ECTS del Practicum III y aumentar los ECTS del Practicum II, justificando esta idea y alegando, que aun sabiendo que en los centros externos hay muy buenos profesionales, la formación de los estudiantes es mayor y más completa en los hospitales. <p>De esta manera, estaríamos aumentando la formación hospitalaria de nuestros estudiantes (como profesionales sanitarios que son). Y también estaríamos evitando el problema que se repite curso tras curso de no disponer de centros externos suficientes para la realización del Practicum III (por el número excesivo de ECTS, 18).</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se solicitará la Modificación correspondiente el curso 21/22 para que sea efectivo en el curso 22/-23	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del Grado en Logopedia • Equipo Decanal • Equipo Rectoral 	Se necesitarán la creación de plazas de PRAS CSAL para atender a los estudiantes de logopedia en los



	<ul style="list-style-type: none"> Jefes de los Servicios clínicos de Cirugía Maxilo – Facial y de Psiquiatría Directores de ambos departamentos 	servicios de Cirugía Maxilofacial y Psiquiatría.
--	--	--

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Revisar las asignaturas optativas del Grado e incluir algunas que inicialmente formaban parte del Plan de Estudios de Logopedia, pero que, ahora, al introducirse optativas nuevas, no están activas.		<ul style="list-style-type: none"> Disponer de profesorado para impartir la docencia
DESCRIPCIÓN		
<p>Como se ha explicado anteriormente la asignatura “inglés para Logopedia” el Comité de Título y la Junta de Facultad aceptaron que la asignatura “Inglés para Logopedia” se incluyera de nuevo en el Plan de Estudios de Logopedia en el POD del curso 20/21, y dar de baja la asignatura “Sociolingüística” al no contar con alumnos matriculados en los últimos cursos. Sin embargo, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica no aceptaron tales propuestas alegando que el Grado en Logopedia tenía exceso de créditos en las asignaturas optativas y superaba la ratio 2:1. Finalmente eliminaron “Sociolingüística” como asignatura del Grado y no aceptaron “Inglés para Logopedia”.</p> <p>Actualmente, considerando la importancia del inglés, y ofertando el número de créditos correcto para asignaturas optativas, se pretende volver a ofertar “Inglés para Logopedia” como asignatura que forme parte del Plan de Estudios del Grado en Logopedia.</p> <p>Igualmente es necesario revisar las asignaturas del Grado en Logopedia, tanto obligatorias como optativas, Algunas de ellas, inicialmente fueron muy importantes para la consolidación de la Diplomatura y posterior implementación del Grado, pero actualmente, desde la incorporación de la logopedia a las profesiones sanitarias, no contribuyen a la formación de los estudiantes según su perfil profesional.</p>		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se solicitará la Modificación correspondiente el curso 21-22 para que sea efectivo en el curso 22-23	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora del Grado en Logopedia Equipo Decanal Equipo Rectoral Director del departamento implicado 	Informe favorable de la ACSUCYL

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Participación en las encuestas de satisfacción de la UVa		Encuestas de satisfacción de la UVa
DESCRIPCIÓN		
Incrementar la participación de los agentes implicados en la encuesta de satisfacción de la UVa		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> Comisiones de curso Comité de Título Universidad de Valladolid 	Mejoría de los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.



Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Fomentar los programas de movilidad y agilizar los trámites administrativos		Encuestas de satisfacción de la UVa
DESCRIPCIÓN		
Mejorar la información aportada sobre los programas de movilidad y apoyo académico.		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
En proceso continuo a lo largo del curso	Coordinador de movilidad Comité de Título	Mejoría de los correspondientes ítems en las encuestas de satisfacción de los agentes implicados.